

folio sesenta y cinco (65)

JOSÉ OSCAR REYES BACA.....OFENDIDO

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; a los once días del mes de enero del año mil novecientos noventa y nueve.- Presente en este Despacho el Señor JOSÉ OSCAR REYES BACA, quien manifiesta ser la persona ofendida en las diligencias instruidas contra BILLY FERNANDO JOYA AMÉNDOLA, por los delitos de ABUSO DE AUTORIDAD, ALLANAMIENTO DE MORADA, DAÑOS, DETENCIÓN ILEGAL, ROBO y SECUESTRO; quien juramentado en legal y debida forma, y advertido sobre las penas que se imponen a quienes cometen el delito de falso testimonio en materia criminal.- PREGUNTADO para que diga su nombre completo, sobrenombre si lo tuviere, nacionalidad, edad, profesión u oficio, estado civil, domicilio, el número de su tarjeta de identidad o el de su pasaporte; CONTESTA: me llamo OSCAR REYES BACA, no tengo sobrenombre, soy ciudadano de los Estados Unidos, nacionalizado, con el pasaporte n° 015218922; tengo 62 años de edad, soy Periodista, casado, vivo en 103 Casmar Street, Vienna, Virginia, Código Postal 22180, el telefono: area 703-849-9055.- PREGUNTADO para que diga si conoce al Señor BILLY FERNANDO JOYA AMÉNDOLA, y si es así, que tipo de relación ha tenido con él; CONTESTA: personalmente no lo conozco, yo oí el nombre de BILLY JOYA por primera vez cuando publicó su libro, y me acusa de subversivo.- PREGUNTADO para que diga lo sucedido el día ocho de julio de mil novecientos ochenta y dos, en su casa de habitación, a eso de las nueve de la noche; CONTESTA: dos grupos de enmascarados entraron a la casa, uno por el mercadito que teníamos en el garage, y otro por el patio; el que entró por el mercadito nos detuvo a mi y al empleado ROBERTO CARRASCO a empujones nos llevaron adentro de la casa, y vimos que ya en la sala el otro grupo tenían a mi esposa y a mi hija, las tenían en el suelo, las estaban amordazando y vendando, lo mismo empezaron a hacer con nosotros, nos amordazaron, nos vendaron con tape, y nos

TRANSMITTING DOCUMENTS	
NORMAL DIALING	Load Document → Dial
DIRECT KEYPAD DIALING	Load Document → Dial → START/MEMORY
PROGRAMMED DIAL NUMBER DIRECTORY	Load Document → Dial Number → START/MEMORY

RECEPTION MODE
RESOLUTION/RECEPTION MODE key until
TEL:Manual reception

FUNCTION MODE	
FUNCTION	→

REC SET, # SET
TEL # EDIT
TEL # CLEAR
TEL # LIST
CALLER-ID LIST
DATE & TIME SET
ANTI JUNK #
OPTION SETTING
NUMBER OF RING
TRANSACTION
DIAL MODE
DIS TUNE TONE
FAX SIGNAL RX
CALLER-ID
RECEIVE RATIO
PRINT DONT SET
FAVORITE SET
COPY CUT-OFF

STORING AUTO DIAL NUMBERS	
1-1. Press FUNCTION	Display shows: [<NEW NUMBER>]
1-2. Press →	to store new number.
1-3. Enter	the number.
1-4. Press	START/MEMORY key.
1-5. Enter the name of location by	Pressing number keys.
1-6. Press	START/MEMORY and STOP key.
EDIT OR CLEAR AUTO DIAL NUMBERS	
2-1. Press FUNCTION	Display shows: [<NEW NUMBER>]
2-2. Select	EDIT or CLEAR number by pressing ↑ or ↓ key.
2-3. Press	→
2-4. Press	1 to edit, and so STEP 1-3. Press 2 to clear and so STEP 1-3.

REC SET, # SET
TEL # EDIT
TEL # CLEAR
TEL # LIST
CALLER-ID LIST
DATE & TIME SET
ANTI JUNK #
OPTION SETTING
NUMBER OF RING
TRANSACTION
DIAL MODE
DIS TUNE TONE
FAX SIGNAL RX
CALLER-ID
RECEIVE RATIO
PRINT DONT SET
FAVORITE SET
COPY CUT-OFF

amarraron de pies y manos; en ese momento escuchamos disparos afuera de la casa, despues de un rato de tenerlos ahí nos bajaron al sótano a rastras practicamente, y nos llevaron por el patio y nos sacaron por el muro de atrás de la casa, nos obligaron a subir una escalera de mano que habían puesto, nos tiraron al otro lado del muro y nos introdujeron en un vehículo que estaba estacionado en la parte de atrás, cuando entró la primera persona, que no iba enmascarada, pidió un refresco, yo estaba cerrando el mercadito, estaba contando el dinero, le dije al empleado que lo despachara; cuando el empleado se dio vuelta a buscar el fresco, el hombre saltó la puerta y entró, y nos encañonó desconociendo el calibre de esa arma de fuego, yo aproveché y me escondí, él no verme empezó a gritar, yo pensando que era un asalto le dije que no fuera a matar al muchacho y que se llevara lo que quisiera; él insistió gritandome que saliera, yo le dije que iba a salir pero que no fuera a cometer un torpeza, saqué la mano y entregué el dinero, él me arrebató el dinero y me siguió gritando que saliera y yo salí; cuando yo salí empezó a caminar hacia atrás, encañonandome, y abrió la puerta; al abrir la puerta entró el grupo de enmascarados, el que me pidió el refresco iba de civil, los demas no vi si iban con uniforme o no, pero si iban de oscuro, tengo la impresión de que eran uniformes de campaña, pero no lo puedo asegurar; el que me pidió el refresco era un poco alto, moreno, tenía una barba mas o menos cerrada, iba con una chamarra de azulón; despues de que los enmascarados entraron a la casa no lo volví a ver mas, en ese momento nos agarraron a empulones, y nos metieron a la casa; cuando ya ví a los enmascarados mi idea del robo ya había cambiado y pensé que era un grupo guerrillero que quería provisiones del mercadito, hasta que estaba en el auto, vendados, ya escuché los radios; el carro posiblemente era una tipo van porque había mucho espacio, porque nos metieron acostados a los tres: mi esposa, el empleado ROBERTO CARRASCO y yo.- Cuando llegamos a la sala escuchamos abajo en el sótano los gritos de personas pidiendole a la empleada que abriera la puerta de su cuarto, ella no quería abrir, les gritaba que no; mi esposa les dijo a los enmascardos que no la fueran a matar; creo que por arriba fueron cuatro personas las que entraron, creo que por abajo fue lo mismo; la muchacha

— la sesenta y seis (66)

no les abrió la puerta, entonces rompieron la puerta y la sacaron, cuando nosotros bajamos sentimos que ya la tenía ahí, después de que nos metieron el vehículo no supe que había pasado con mi empleada ni con mi hija, mi hijo no estaba en la casa andaba en el cine con unos amigos; cuando estábamos en el carro empecé a escuchar las transmisiones de radio, y alguien dijo que había orden de llevarnos al cuartel general, yo asumí por las transmisiones que era un operativo militar, en ese momento yo me tranquilicé un poco, porque pensé que una vez en el cuartel todo se iba a aclarar una vez que se dieran cuenta quien era yo; no recuerdo cuanto tiempo estuvimos estacionados solo escuchaba muchos disparos, en un momento nos preocupamos que uno de ellos dijo: "ESE EL HIJO DE PUTA QUE ESTABAMOS ESPERANDO" o algo así, y oímos disparos mas cerca, yo tuve la impresión y mi esposa me lo confesó después de que ella había tenido la misma impresión de que se podría tratar de nuestro hijo; él tenía dieciseis años, se acababa de graduar de Bachiller en la Elvel School, y se había ido con sus amigos a despedirse porque el sábado él viajaba para los Estados Unidos a pasar vacaciones; después el carro arrancó y empezó a dar vueltas por la ciudad para despistarnos, eso me empezó a preocupar porque ya no parecía que nos llevaban a un cuartel general, el carro salió de la ciudad porque ya no escuchábamos el ruido de la ciudad, la carretera era pavimentada, y viajamos aproximadamente una media hora; cuando llegamos a ese lugar nos bajaron del carro a empujones y a golpes, y nos introdujeron a una casa, noté que era una casa por la distribución, desde ese momento nos separaron, no sé donde llevaron a mi esposa y a ROBERTO; a mi me tiraron el suelo, en un rincón, en una especie de pasillo; había mas gente porque se oían lamentos, a mi me dejaron en esa esquina, y cada vez que pasaba alguien me pegaban, me pateaban; después de un tiempo me agarraron nuevamente a rastras; yo tenía amarrados los pies con mecate, estaba amordazado y vendado con tape, y tenía esposas en las manos, echadas hacia atrás; me llevaron creo que afuera de la casa, porque me levantaron como con un tecla, en forma de piñata, y varios me pegaban al mismo tiempo; a raíz de eso yo tenía el pecho completamente morado, ni siquiera podía arrecostarme, estuve aproximadamente por seis meses que no

tenía sensación; recuerdo un golpe que me dieron en el pecho, en uno de los momentos en que me balanceaba como piñata, alguien me agarró con el rifle de frente y me pegó en el pecho, al lado del esternón; también me dieron unos choques electricos en los genitales; despues de que me bajaron me dijeron que me iban a fusilar, me medio arrastraron y me pusieron parado, y yo esperando a que me dispararan, pero no dispararon; dijo alguien: "LO MATAMOS MAÑANA" y me volvieron a arrastrar y me tiraron a como un dormitorio, me tiraron al piso, el piso estaba lleno de heces fecales de orina y sangre, se sentía el mal olor y lo pegajoso del piso, yo traté de sentarme, busqué un apoyo y me dí cuenta que habían como closets y ahí me quedé aguantando el dolor, fue la única noche que me torturaron; en donde estuvimos, se oían pasar aviones por encima, tengo la impresión que era por el lado de Támara, pero no lo puedo asegurar; perdí la noción del tiempo, no sé si en la madrugada pero en ese momento llegó al cuarto una persona y me sorprendió la forma tan cortés con la que me trató; él me dijo: "COMO SE SIENTE LICENCIADO", y yo le contesté: "COMO QUIERE QUE ME SIENTA, NO VE QUE ESTOY DE GOLPEADO", él me dijo que no me preocupara que no me iban a torturar mas; yo en el primer momento por supuesto, no le creí, pero definitivamente no me torturaron mas físicamente, siempre me insultaban pero ya no me llevaron a torturar, para ese momento yo estaba completamente golpeado, creo que tres días despues escuché una discusión de unas dos personas de que porqué nos iban a soltar, otro contestó: "SON ORDENES SUPERIORES"; me sacaron de la casa, entonces me dí cuenta de que ahí estaban mi esposa y Roberto, nos volvieron a subir a un carro que era como un jeep, porque recuerdo que el ruido del motor era como de un carro diesel; siempre ibamos vendados, yo me dí cuenta de que mi esposa y Roberto estaban ahí por las voces; en un momento como ese yo lo que pensaba era que nos iban a matar, era mas o menos medio día, y me sorprendí porque ya escuché que se estacionaron en un lugar de la ciudad, nos habían llevado al DIN y nos metieron directamente al patio, nos sacaron del carro y nos subieron a un cuarto, siempre vendados; despues nos llamaron a interrogarnos ante un Oficial, ya en ese momento no estabamos vendados; a quien no puedo describir

1967 sesenta y siete (67)

porque estaba muy mal, si recuerdo que la insistencia de ellos era que yo les dijera que era subversivo y que les diera nombres de los dirigentes guerrilleros y de la gente que colaboraba con ellos; insistí siempre que no tenía nada que ver con los guerrilleros y que no conocía a nadie que colaborara con ellos; posiblemente ya para la noche de ese día nos mandaron para la celda; a mi me mandaron a la celda donde tienen a los soldados castigados, yo entré muy atemorizado pero los presos no me molestaron, mas bien me hicieron lugar para acostarme, me regalaron un pedazo de cartón para que no tuviera que dormir en el puro piso; cada vez que me tenía que levantar o acostar me tenían que ayudar los presos, estuve como cuatro días en la D.N.I., y estuve creo que como cuatro días en la casa donde nos torturaron; creo que como el viernes dieciseis nos pasaron al Juzgado a mi esposa y a mi, a ROBERTO CARRASCO lo soltaron en el DIN, y nunca mas lo volví a ver, sin embargo podría intentar encontrarlo ahora que estoy aquí.- Llegamos al Juzgado nos presentaron ante el Juez WILFREDO MADRID y lo primero que le dijimos fue que nos examinara un Médico, él mandó a llamar al Médico Forense, el Dr. LUIS VIDAL RAMOS, el Médico nos examinó muy superficialmente y dijo que no teníamos nada; me mandaron despues de rendir mi declaración indagatoria a la Penitenciaría Central; una vez en la Penitenciaría yo insistí que estaba muy golpeado y el Director de la P.C, me mandó a enfermería, recuerdo que en esa enfermería habían tres salas, en una estaban los locos, en otra los tuberculosos, y en otra los que tenían golpes o disparos; tambien había una especie de clínica donde el Médico despachaba; no recuerdo muy bien el nombre del Doctor, pero éste era militar, le decían Coronel, tengo la impresión de que su apellido era LOPEZ; él tuvo un gesto muy especial, mi hermano me llevó un catre para que no durmiera en el piso, y el Doctor dijo que lo acomodaran en ese despacho, y afortunadamente nunca me sacaron de ahí, durante estuve en la Penitenciaría estuve durmiendo ahí; recuerdo a un preso que no tenía piernas que podía sobar y me sobaba, para poder levantarme o acostarme me vendaban el pecho para que no me doliera tanto; creo que una semana despues nos llamó el Juez MADRID, yo iba ilusionado porque pensé que no me iban a dictar auto de prisión, pero me

sorprendió que el Juez WILFREDO MADRID si me dictó auto de formal prisión por el delito de SEDICIÓN, yo empecé a buscar Abogados porque tenía que defenderme, fue difícil porque nadie quería hacerse cargo del caso, da la impresión de que los Abogados tenían temor de mezclarse en el asunto; finalmente el Abogado HUMBERTO VILLELA CHINCHILLA, él me pidió SEIS MIL LEMPIRAS y yo se los di, hay un recibo de eso; desde el momento en que dictaron auto de prisión mi familia y mis amigos empezaron a luchar para tratar de conseguir mi libertad; sé que varios grupos hicieron gestiones ante el Presidente, ante la Corte, y ante el General ALVAREZ MARTINEZ, para tratar de obtener mi libertad; encontramos todas las puertas cerradas, creo que un grupo de la Escuela de Periodismo había ido a visitar al Presidente SUAZO CÓRDOVA para que interviniera a mi favor, y él les contestó: "QUE NO PODÍA HACER NADA PORQUE ERAN COSAS DE LOS MILITARES"; el proceso de conseguir la libertad se inició por un hecho practicamente fortuito; quizás como a los veinte días de mi captura, pasaron los soldados del ejercito en mi casa, durante todo ese tiempo la saquearon absolutamente, todo se lo llevaron y lo que no se pudieron llevar lo destruyeron; en la casa teníamos tres salas, la principal, la de estar y una salita en el dormitorio principal; en el dormitorio principal teníamos una hamaca en un marco de metal y una cama king size; habían tres camas mas, dos televisores, equipo de sonido, un comedor, un desayunador, refrigerador, freezer, lavadora de platos, lavadora de ropa, secadora de ropa, las joyas de mi esposa que las tenía en una cajita de metal, una vajilla de porcelana de lujo, para doce personas, todo lo del mercadito, creo que había en mercadería unos treinta mil Lempiras, habían unos mil quinientos dolares en efectivo que mi hijo se iba a llevar a Estados Unidos, tenía cincuenta mil Córdovas que pertenecía a un Señor de Ocotal que se llama ROGER PERALTA; yo tenía tres o cuatro días de haber regresado de Nicaragua y viajaba mucho a Nicaragua porque mi esposa era Nicaragüense, yo estudié en la Universidad de Nicaragua, trabajaba en los periódicos de allá; en ese último viaje que hice pasé por Ocotal y Roger me dio los Córdovas para que los cambiara en Dólares, y su hermana me pidió que la ayudara a sacar su equipo para establecer un salón de

f - 61 - sesenta y ocho (68)

belleza aquí en Tegucigalpa; en esa oportunidad me dio una especie de maletín negro, nunca lo abrí, simplemente lo traje, ella me dijo que era un aparato de tratamiento biotermico para la celulitis; según lo que supe por los periódicos, los militares dijeron que era un aparato sofisticado de comunicación, al final cuando yo salí mi Abogado pudo acreditar por medio de una factura debidamente autenticada que ese aparato era para el tratamiento de la celulitis, en la casa había también todo el instrumental de un Médico Oftalmólogo llamado BALLARDO SALMERÓN, en el expediente está la descripción de este equipo; yo tenía en mi casa una gran colección de piezas exclusivas de Lladró de la Sra. EDA MONTEALEGRE DE CALLEJAS, y algunas cosas de plata que ella tenía, todo esto estaba guardado en cajas en los closets; por supuesto, todo eso desapareció.- Yo tenía un reloj ROLEX de ACERO que mi esposa me dio como regalo de graduación, no sé si se pueda conseguir la factura porque ella lo compró en una joyería llamada MOLINA GERTZ, que fue destruída durante el terremoto de mil novecientos setenta y dos; ese reloj yo lo andaba puesto el día que pasó todo, en el momento cuando íbamos saliendo de la casa alguien lo agarró, no sé quien porque en ese instante estaba vendado; me quitaron el reloj ROLEX, el anillo de graduación de mi maestría en la Univesidad de Minnessota, y el anillo de bodas; el anillo de boda y el reloj no los volví a ver; alguien en una fiesta vió a un Oficial del Ejercito que andaba puesto el anillo, esa persona vió el anillo que era de Minnessota y supuso que era el mio porque es bien raro que alguien vaya a estudiar allá; y le dijo a mi hermana GLORIA REYES BACA que ese Oficial andaba el anillo, no sé el nombre del Oficial; entonces mi hermana fue donde el General ALVAREZ MARTINEZ y le dijo esto, un día el General la llamó y le devolvió el anillo a mi hermana y ella me lo entregó; habíamos dicho que el proceso de mi liberación había sido por un caso fortuito, los militares llamaron a mi hermana GLORIA para entregar la casa y la querían obligar a que firmara que había recibido la casa en buen estado, entonces mi vecino FLORENTINO ALVAREZ ALVARADO se cruzó la calle y vió que mi hermana estaba discutiendo con los militares y él le dijo que no firmara, se molestó tanto de esto que regresó a su casa,

agarró una camara y tomó las fotografías que se acompañan en el expediente; con esas fotografías es que mi hermana empezó a presionar al General, porque le llevó el set de fotos y se las enseñó, le dijo: "USTED DICE QUE SUS SOLDADOS SON PROFESIONALES Y NO SON LADRONES, MIRE LO QUE LE HICIERON A LA CASA DE MI HERMANO"; fue en ese entonces que el General dijo que íbamos a arreglar algo para que pudieramos salir, lo que le pidió fue tiempo para arreglar las cosas; yo no estoy muy al tanto de las negociaciones que tuvieron mi hermana y el General, el General al final le dijo que nos iban a liberar pero con las siguientes condiciones: que nos quedáramos callados sobre las torturas, que nos conformáramos con lo que habíamos perdido, y que teníamos que salir del país; otra condición era que cambiáramos de Abogado, y le pedimos al Licenciado RAFAEL OLIVA que nos asesorara en el caso; mi esposa y yo decidimos irnos a Estados Unidos porque yo tenía visa multiple, y tenía visa vigente hasta mil novecientos ochenta y cinco; mi esposa se había nacionalizado Hondureña, yo le dije a mi hermana que yo aceptaba las condiciones pero con la única condición de que no le quitaran la nacionalidad a mi esposa y que nos devolvieran los pasaportes; me imagino que a él le pareció una cosa sencilla, y le devolvió a ella los pasaportes; una vez conseguidos los pasaportes inmediatamente despaché a mis hijos a los Estados Unidos, ellos salieron el once de diciembre; y nosotros seguíamos esperando, el quince de diciembre el Juez MADRID llama a mi esposa, yo pido permiso para acompañarla y voy con ella, ahí mi esposa pide que habláramos con el Juez, yo no fui, ella entró sola y llorando le pregunta al juez cuando íbamos a salir, y el Juez le contestó que nosotros no íbamos a salir, que no teníamos ni Abogado, que el expediente no se estaba moviendo; entonces ella le preguntó que si no sabía sobre el arreglo que teníamos con el General; entonces el Juez le dijo que ahí no mandaba el General sino él, que nosotros teníamos que probarle a él; entonces mi esposa abre la puerta y me dijo que entrara, que oyera lo que decía el Juez; el Juez repitió que no salíamos, yo le insistí que teníamos un arreglo con el General, que nos habían ofrecido salir antes de navidad; entonces el Juez repitió que no, dijo: "QUE NO SALEN NI PARA NAVIDAD NI

foli - sesenta y nueve (69)

PARA AÑO NUEVO NI PARA EL PROXIMO AÑO, NO TIENE ABOGADO Y EL JUICIO NO SE MUEVE"; él dijo: "SOLAMENTE UN PODER SOBRENATURAL PODRÍA SACARLOS A USTEDES"; salimos, se llevaron a mi mujer a Támara, llorando por supuesto; regresé a la P.C. y llamé a mi hermana GLORIA y a mi Abogado RAFAEL, para ver que hacíamos; yo les dije que llamaran a MANUEL GAMERO, el Director del Tiempo, diganle que quiero empezar a publicar lo que había pasado; no sé como se enteró el General, porque él mandó a llamar a mi hermana para reclamarle por ello, le dijo que porque iba a empezar a publicar lo sucedido, mi hermana le dijo que teníamos un arreglo pero que él no lo había cumplido; el General le dijo que no lo publicara, que ya iban a arreglar nuestra salida; mi hermana le dijo que había arreglo hasta que yo no vea la orden de que ellos salen, por supuesto esto no lo vi, esto me lo cuenta mi hermana; entonces él trató de ganar tiempo diciendo que tenía una cita con alguien, mi hermana le dijo que no hacía nada sino oía la orden, entonces él llamó al Presidente de la Corte, el Dr. CARLOS ARITA PALOMO, y le dijo, no sé en que termino, que trataran de arreglar esto; mi hermana nos dijo que el Abogado tenía que ir a hablar con el Dr. ARITA PALOMO; el Presidente de la Corte le dijo que no nos podía liberar, que lo que nos podía dar era un fianza extraordinaria; mi hermana vuelve donde el General y le dijo que el Presidente de la Corte no quería hacer el arreglo; entonces el General llamó al Coronel JUAN EVANGELISTA LOPEZ GRIJALVA, y le dijo que fuera él personalmente a arreglar el asunto; cuando mi Abogado fue a hablar con el Presidente de la Corte comenzaron a ver como se podía arreglar nuestra libertad, RAFAEL OLIVA presentó el poder y una factura debidamente autenticada del aparato de celulitis; entonces el Juez, con eso, firmó la carta de libertad; esto fue el miercoles 22 de diciembre de mil novecientos ochenta y dos; otras condiciones que puso el General era que nosotros teníamos que salir en secreto, para evitar el escandalo RAFAEL OLIVA esperó cinco minutos antes de cerraran el penal de Támara para entregar la carte de libertad de mi esposa, y la llevó a la casa de la Sra. ARGENTINA GONZALES, quien era la suegra de OLIVA y era el exesposa del General JUAN ALBERTO

MELGAR; a mi tambien para evitar el escandalo, a mi me sacaron por las oficinas del Director y me llevaron a la casa donde estaba mi esposa, ahí dormimos vigilados, porque se miraban patrullas afuera; y temprano por la mañana, nos montaron a un carro y nos llevaron al aeropuerto, nos pasaron directamente a la oficina de migración, el Oficial me preguntó para donde iba, y yo le dije que no sabía porque ellos eran los que estaban echando, me preguntó donde tenía familia, y le dije que tenía una hermana en Venezuela y tres hermanas en los Estados Unidos, entonces agarró el pasaporte y me mandó para Venezuela y me puso en el pasaporte el sello de salida solamente; yo les dije que estaba bien pero que primero iba a ir a Estados Unidos porque estabamos todavia mal, el Oficial no le dio importancia y nos dijo: "ANDATE DONDE QUERRAS CON TAL DE QUE NO REGRESES", como los aviones en ese tiempo salían mas o menos al mismo tiempo, uno iba para Panamá y el otro para Nueva Orleans, sencillamente tomé el vuelo hacia Nueva Orleans, entré con mi esposa a los Estados Unidos como turistas, en Nueva Orleans cambié avión para Houston y esa tarde me reuní con mis hijos.- Yo no llevaba ningún documento, y despues un amigo me llevó toda la documentación, con toda la información de mi caso, con toda esa información me trasladé a Washington, y el siete de febrero solicité asilo político.- PREGUNTADO para que diga si cuando estuvo vendado detenido o secuestrado, escuchó usted algun ruido que identificara a algun cuartel tales como pitos, trompetas, corres de grupos, etc.; CONTESTA: no, mas bien escuchabamos como que fuera una casa de campo oíamos ruidos de animales, nada militar.- PREGUNTADO para que diga si recuerda usted quien era el Comandante del DIN cuando lo llevaron ahí, CONTESTA: el Coronel JUAN BLAS SALAZAR, creo que era Mayor en ese tiempo.- PREGUNTADO para que diga usted dice que fueron miembros del ejercito de Honduras los que se quedaron vigilando su vivienda durante veinte días mas o menos, CONTESTA: si, yo no los vi, eso es lo que dicen, nunca mas volví a ver mi casa, hasta la fecha, mi hermana fue quien me dijo esto.- PREGUNTADO para que diga como se dio usted cuenta de la participación del Señor BILLY JOYA en los deliots que se le imputan, CONTESTA: yo nunca había oido el nombre

Julia setenta (70)

de BILLY JOYA hasta que en mil novecientos noventa y seis me llamaron de Honduras diciendome que el Sr. JOYA había publicado un libro en donde me volvía a sacar y a acusar de ser subversivo, yo pedí que me mandaran las fotocopias de las paginas del libro donde se me mencionaba y de las páginas de los periódicos donde se publicaba la aparición del libro; cuando yo vi las fotocopias me di cuenta de que en el libro aparece mi licencia de manejar de Minnessota y unas fotografías personales que estaban en la gaveta de mi escritorio, en el escritorio estaba mi curriculum y los datos que él pone concuerdan con lo escrito en mi curriculum, entonces yo me doy cuenta de que este Señor estuvo en mi casa o que sabe quien estuvo en ella, estamos hablando de que han pasado trece años y en ese tiempo yo no había acusado a nadie; entonces es cuando yo decido que es tiempo de hablar y de aclarar las cosas, entonces decido responderle y escribo cuatro artículos en los que explico que no soy Comunista ni mucho menos guerrillero, cuento por primera vez que es lo que pasó esa noche en mi casa, como negociamos la liberación y la razón porque me quede callado por tantos años; me callé por tantos años porque estaba amenazado para que no hablara, mi hermana me mandaba a decir que me callará porque me podían poner treinta años de carcel a mi y a mi esposa; en ese tiempo creo que había salido un decreto antiterrorista y decían que lo iban a estrenar con mi esposa y conmigo; luego en los Estados Unidos, no se porque circunstancias, la conseción de mi asilo político tardó seis años, conociendo las condiciones del derecho de asilo no podía hablar porque si lo hacía me podían invitar a salir del país, la impresión que yo tengo esque pensaron que yo me iba a aburrir y me iba a ir del país; cuando por fin conseguí el asilo ya estaba acomodado ya tenía un buen trabajo, así que decidi quedarme en los Estados Unidos, e inicié mi proceso de nacionalización.- PREGUNTADO para que diga si recuerda haber rendido para la Agencia Efe en Washington el 17 de diciembre de 1998 declaración alguna sobre la presente causa, CONTESTA: si, un reportero de la agencia efe me llamo y me dijo que en un cable se decía que yo venía a rendir declaraciones a Honduras, que tenía un caso pendiente y que tenía que venir a ratificar mi declaración .- PREGUNTADO para que diga lo que


fue publicado en el diario La Tribuna del viernes 18 de diciembre de 1998, en la página 15; que dice: Washington. 17 DIC. (EFE).- El periodista Hondureño OSCAR REYES BACA, dijo hoy (ayer) en Washington que el Capitán BILLY JOYA debe responder ante la justicia por los daños morales y materiales que le causó a él a su esposa y a otros Hondureños"; CONTESTA: yo no estoy acusando al Sr. BILLY JOYA por las torturas que recibí, sino por el allanamiento en el que él se implica por las cosas mias que aparecen en el libro que publicó, esto indica que él estuvo en mi casa o que sabe quien estuvo ahí.- Lo que mas me duele de ese libro es que me implican en una tenencia ilegal de armas, no sé de donde habran sacado esto, yo nunca tuve armas, ni siquiera armas personales.- P'REGUNTADO para que diga si usted desde Washignton escribió cuatro artículos relacionados con el hecho que se investiga, y en el segundo publicado el martes 9 de abril de 1996 en el Herald, en la pagina 13; cuya fotocopia se le pone a la vista, ratifica su contenido; CONTESTA: si, es un recuento de lo que recordé en ese momento, es mas o menos lo que recordaba y lo que había leído en los periodicos.- PREGUNTADO para que diga si lo publicado en la revista ATREVIDA de DIARIO TIEMPO y que se le pone a la vista fue declarado por usted; CONTESTA: si, es mas o menos un resumen de lo que le dije.- En este acto por intermedio del señor Juez se le da la palabra a la representante del Ministerio Público la Licenciada KARLA JOHANNA DUARTE.- PREGUNTADO para que diga adonde fueron llevadas la noche del ocho de julio de 1982 su hija y la doméstica, CONTESTA: en el primer momento yo no sabía porque en la casa nos separaron, mi familia comenzó a investigar y alguien les dijo que las tenían en una estación de policía, al día siguiente mi hermana fue a la Policía Femenina para que se las entregaran, ellas se quedaron una noche en la estación porque las entregaron el nueve.- PREGUNTADO para que diga sobre que hechos específicos se les interrogaba a usted durante el término que estuvo detenido, CONTESTA: ellos querían que dijera su verdad, que dijera que era guerrillero, que era subversivo, que dijera los nombres de los líderes guerrilleros; me mencionaban específicamente a DANIEL ORTEGA porque precisamente en las fotos que aparecen en el libro de BILLY JOYA estoy en un

falso setenta y uno (71)

almuerzo privado con él.- Yo estudié en Nicaragua y conocí a DANIEL ORTEGA antes de la revolución; en 1970 cuando regresé de Nicaragua a Honduras para fundar la Escuela de Periodismo, en agosto del 70 vino de Alemania un joven Nicaraguense llamado EDUARDO CONTRERAS quien venía con la idea de formar un tercer frente de lucha contra la dictadura de SOMOZA de tendencia social demócrata, me pidió que lo ayudara y yo le dije que si, y él empezó a gestionar el apoyo del gobierno social demócrata para botar a SOMOZA, el consiguió la ayuda de los Presidentes BILLY BRAND, CARLOS PEREZ de VENEZUELA, OMAR TORRIJO de PANAMÁ, RODRIGO CARAZO de COSTA RICA, LOPEZ PORTILLO de MEXICO; incluso hasta el final, el apoyo del Presidente CARTER; este grupo fue llamado por los otros dos grupos como LOS TERCERISTAS; este mismo grupo consiguió la ayuda de la Iglesia Católica con el Cardenal Obando, y el grupo de los doce; estos fueron los que presionaron la caída de SOMOZA; en el 78 las tres tendencias del frente se unieron en Costa Rica e integraron la Dirección General del Frente Sandinista, integrada por tres Comandantes de cada grupo; el apoyo mio era mas bien intelectual y logístico, parte de la ayuda era darles donde vivir, en esa epoca ya DANIEL ORTEGA era miembro de la Dirección de Los Terceristas, el fue a Costa Rica y salieron diciendo que eran de tendencia MARXISTA, con esto finalizó mi relación directa con él porque le dije que se fuera de mi casa, pero seguimos siendo amigos, cuando murió mi suegra en el 80, en el 81 hicimos una misa de año por mi suegra, y fuimos con mi esposa, DANIEL ORTEGA se dio cuenta de que andabamos en Nicaragua y nos fue a dar el pésame y nos invitó a comer; el almuerzo fue en la casa del Sr. LENIN SERNA, estuvieron presentes ademas de DANIEL y su esposa, LENIN y su esposa, mi esposa y yo; claro como él era el Presidente algun periodista llegó y tomó las fotos; yo sabía que con esa foto me iban a comprometer así que le pedí la cámara al fotografo y le quité el rollo y me lo traje a Honduras, lo revelé en el cuarto oscuro de la Escuela de Periodismo y saqué dos sets de fotos, uno lo tenía en el escritorio de mi oficina de la Universidad, y el otro lo tenía en el escritorio de la oficina de mi casa de donde los tomó el Sr. JOYA o la persona que se lo

entregó a él.- PREGUNTADO para que diga si durante los interrogatorios a que fue sometido se le mostraron las fotografías, CONTESTA: no, pero me preguntaron por ellas. eso significa que ya tenían las fotos, esto fue cuando me estaban torturando, me preguntaron cual era mi relación con Daniel Ortega.- PREGUNTADO para que diga si las personas que lo tenían detenido se llamaban en algun momento por apodo o sobrenombre entre sí; CONTESTA: no, nunca se comunicaron entre ellos, las preguntas eran directas.- PREGUNTADO para que diga si mientras estuvo detenido en la DNI identificó a alguno de los Oficiales o Militares ahí asignados, CONTESTA: no, no conocía a ninguno, supo porque lo oí que el Comandante era el Mayor JUAN BLAS SALAZAR.- PREGUNTADO para que diga si al ser remitidos al Juzgado de Letras Primera de lo Criminal fueron remitidas las fotos que tenía en su escritorio, CONTESTA: la primera vez que yo volví a ver el foto set fue en el libro de BILLY JOYA.-PREGUNTADO para que diga si tiene conocimiento que en la noche del 8 de julio de 1982 desapareció o desaparecieron otros vecinos del lugar, CONTESTA: no sé.- PREGUNTADO para que diga si conocía a sus vecinos de la casa contigua en la Colonia Florencia, CONTESTA: no, la casa es propiedad del Dr. ARITA CHINCHILLA, él era elquilaba y los que estaban en ella eran nuevos inquilinos, a los tres meses tenían de estar en la casa, yo le pregunté al Dr. ARITA quienes eran ellos, y me dijo que era una persona que trabajaba con un Ingenio Azucarero de Choluteca.- **PREGUNTADO: para** que diga si tiene algo mas que agregar a lo presente **declaración,** CONTESTA: quiero que quede **PERFECTAMENTE CLARO** que yo no conocía al Sr. JOYA, no lo conozco **Todavía y si** yo decidí acusarlo es porque él me acusó **primero** **en un libro,** no tengo ningún interés político lo único que **quiero es que se limpie mi nombre,** soy ciudadano de los Estados Unidos **quiero que** quede en la historia como el mayor general de mi país.- Leído que le fue su dicho, y encontrándolo conforme a técnica y firma para constancia ante el Suscrito juez y comparece la Secretaria de esta Judicatura. —

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

